

DECRETO Nº 7.476.-/

MAT: APRUEBA ANEXO CONTRATO DE TRABAJO CARLA OSES ROA.

LAJA, 22 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1. Informe N° 226 de fecha 26.08.16, del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 1.294 de fecha 22.03.13 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Carla Johana Oses Roa, Secretaria.
- 3. Contrato de Trabajo de fecha 21.03.13.
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 2.446 de fecha 31.05.13, N° 1.538 de fecha 25.03.14 y N° 1.275 de fecha 26.02.15 que aprueban Modificaciones de Contrato de Trabajo.
- 5. Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 21.09.16.
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE anexo de contrato de trabajo de fecha 21 de Septiembre, con doña Carla Johana Oses Roa, Rut. Nº Secretaria del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

MUNIC

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (3)
- Archivo SSMM/